



BLOMANUZA
 RFC: BLO220113KBA
 Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Lugar de Expedición: 45037
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley
 Personas Morales

Forma de pago: 99 - Por definir
 Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
 Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: - 15
 Fecha: 30/12/2023 20:30:16

Datos del cliente

Cliete: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO
 R.F.C.: UTJ9804307H5
 Domicilio: LUIS JIMENEZ No. 577, 1 de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco, México
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
----------	--------	---------------------	----------------------------	---------------------------	-------------------	------------	-----------	---------

1,529.46	METRO CUADRADO	MTK - Metro cuadrado	72153209 - Servicio de impermeabilización	Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""D"". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTEMPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."	360.00	0.00	002 - IVA - 88,096.90	550,605.60
----------	----------------	----------------------	---	---	--------	------	-----------------------	------------



Ing. Carlos Guardado Ortiz

Suministro y aplicación de

1,212.36	METRO CUADRADO	MTK - Metro cuadrado	72153209 - Servicio de impermeabilización	<p>azotea de edificio "J" .SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS CON EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."</p> <p>Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreo, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.</p> <p>Suministro y aplicación de impermeabilizante color rojo en azotea de edificio "J" SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEBOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12</p>	359.00	0.00	002 - IVA - 69,637.96	435,237.24
6.00	METRO CUADRADO	MTK - Metro cuadrado	72141510 - Servicios de demolición	<p>demolición de material desprendido, acarreo, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.</p>	345.00	0.00	002 - IVA - 331.20	2,070.00

6.00	METRO CUADRADO	MTK - Metro cuadrado	72153209 - Servicio de impermeabilización	<p>MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO DESPUES DE RASPAR CON COA LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUERZO EXISTENTE ,(SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA) HERRAMIENTA DE MANO, EQUIPO DE TERMOFUSION, CORTES , LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y SUPERVISION TECNICA DEL AREA.</p> <p>Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""k"". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA</p>	392.66	0,00	002 - IVA - 376.95	2,355.96
1,560.13	METRO CUADRADO	MTK - Metro cuadrado	72153209 - Servicio de impermeabilización	<p>Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""k"". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA</p>	360.00	0.00	002 - IVA - 376.95	561,646.80

35.00	METRO CUADRADO	MTK - Metro cuadrado	72141510 - Servicios de demolición	<p>TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."</p> <p>Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "K". Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarrees, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.</p>	300.00	0.00	002 - IVA - 1,680.00	10,500.00
812.06	METRO CUADRADO	MTK - Metro cuadrado	72153209 - Servicio de impermeabilización	<p>Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de torre "C". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE</p>	362.00	0.00	002 - IVA - 47,034.51	293,965.72

BAJANTES, DEJAR
 CURAR POR MINIMO
 12 HRS. ENTRE CAPA Y
 CAPA, CON
 RENDIMIENTO DE 15
 M2 POR CUBETA DE
 19 LT POR CAPA, CON
 UN ESPESOR DE
 PELICULA TERMINADA
 DE 1 MM, INCLUYE:
 RETIRO DE CALAFATEO
 PREVIO EN MAL
 ESTADO, LIMPIEZA,
 MANO DE OBRA
 ESPECIALIZADA."

Suministro y
 aplicación de
 impermeabilizante
 color rojo en azotea
 de torre "C".
 SUMINISTRO Y
 APLICACION DE
 MEMBRANA
 IMPERMEABILIZANTE
 CON VENTILACION
 ANTIEBOLSAMIENTO
 ALTO DESEMPEÑO
 CON VIDA UTIL DE 12
 AÑOS, PREFABRICADA
 CON ASFALTOS
 MODIFICADOS CON
 POLIMEROS
 SINTETICOS SBS
 (estireno butadieno
 estireno). CON
 ESPESOR DE 4.50 mm
 Y REFUEO DE MALLA
 DE POLIESTER DE ALTA
 RESISTENCIA Y
 ACABADO EN
 GRAVILLA EN COLOR
 ROJO TERRACOTA.
 ADHERIDO A LA
 SUPERFICIE TERMO
 FUSIONADO A FUEGO
 DIRECTO CON
 SOPLETE DE GAS
 BUTANO,
 TRASLAPANDO 10 cm
 ENTRE LIENZO.

64.00	METRO CUADRADO	MTK - Metro cuadrado	72153209 - Servicio de impermeabilización	INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO, CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO DESPUES DE RASPAR CON COA LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUERZO EXISTENTE ,(SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA) HERRAMIENTA DE MANO, EQUIPO DE TERMOFUSION, CORTES , LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y	365.00	0.00	002 - IVA - 3,737.60	23,360.00
-------	-------------------	----------------------------	---	--	--------	------	-------------------------	-----------

Importe con letra:

DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
93/100 M.N.

Subtotal	1,879,741.32
Impuestos Traslados	300,758.61
Total	2,180,499.93

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor	00001000000513567913
Folio fiscal	792139D0-D646-41FA-A5CA-365B1BC58CF9
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000505142236
Fecha y hora de certificación	Diciembre 30 2023 - 20:31:16

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

kxsG3ZHdTLMfioKUQaw5HTVnG76D/DLfzOe1XM6lgnbJoxKtNUgRyDJ+Teyc13Z6NV+Qf03DZaMsDhgisCJcy5+qiiOQE165cA
xKizRhV2vTlbwRdJyqLxH9ZpQmKEiby58x3J4By7kxyHyfdj56rRrgkmkTmzlz1oQzbRsdN4rsGY1q+JNj5b4EoyhaijVvc1M3HK
1OvAGe3gcup8dYZLqhYqGern0lghacV9+GUT0de7x3w1jVZytjxgBIMKuR1+VL2uNse3ob5QEtYDcXGvQdIDoVHhc5TKw/z500m
Y8a9n/6Ey8i7+rFzMjAbBdhsFZA6R8VF6yQINtxDRQ==

Sello del SAT

ZZAPXRJOwmhRSuGJa6NtmqUm2+3g3zsGhWctfFVWd5ShsbNAbOJToBfs9+xiQFMHLFMIXr5PRqh3erjbtOuyptUUPebCstFP1bGm
Y3f4IRLngl/0hewkd2CD2cW5niKeqKCE55lzbquYwvCUFhkxw13XurWfbls+eoB6TAzX1V9t1AojzKPPQtr6TRUmTVkj5zh59
KnDsTDOSlSD6gzFuglTEEnXRnEGVwPcL0MMiGaA3yn7CCPToEXFleGVL1zyN3qVQW59pb0oCeOtQ3TdctmWbKAo3llyZphexIA5
n3sWAjAM2UB66PrtMIUYEABQCX3mXqC0g699+++IFvW==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|792139D0-D646-41FA-A5CA-365B1BC58CF9|2023-12-30T20:31:16|MAS0810247C0|kxsG3ZHdTLMfioKUQaw5HTV
nG76D/DLfzOe1XM6lgnbJoxKtNUgRyDJ+Teyc13Z6NV+Qf03DZaMsDhgisCJcy5+qiiOQE165cAxKizRhV2vTlbwRdJyqLxH9Zp
QmKEiby58x3J4By7kxyHyfdj56rRrgkmkTmzlz1oQzbRsdN4rsGY1q+JNj5b4EoyhaijVvc1M3HK1OvAGe3gcup8dYZLqhYqGern
0lghacV9+GUT0de7x3w1jVZytjxgBIMKuR1+VL2uNse3ob5QEtYDcXGvQdIDoVHhc5TKw/z500mY8a9n/6Ey8i7+rFzMjAbBdhs
FZA6R8VF6yQINtxDRQ==|00001000000505142236||

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
BLO220113KBA	BLOMANUZA	UTJ9804307H5	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
792139D0-D646-41FA-A5CA-365B1BC58CF9	2023-12-30T20:30:16	2023-12-30T20:31:16	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$2,180,499.93	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0001-0187943	30/12/2023	187,974.13	187,974.13

Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 187,974.13 (**CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 13/100 MN**)

ANTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS J. JIMÉNEZ NO. 577, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 44970, GUADALAJARA, JALISCO.

PARA GARANTIZAR POR BLOMANUZA, S.A. DE C.V. CON R.F.C. BLO220113KBA Y DOMICILIO EN AVENIDA VALLARTA NÚMERO 2400, INTERIOR LOCAL D10-D11, COLONIA ARCOS VALLARTA, CP. 44130, ZAPOPAN, JALISCO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL NO. UTJ-15-CF-2023 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2023, RELATIVO A: IMPERMEABILIZACIÓN EN EDIFICIOS D, J Y K Y LA TORRE C, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,879,741.32 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL) SIN INCLUIR I.V.A., CORRESPONDIENDO A ESTA GARANTÍA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO QUE HACE LA CANTIDAD DE \$187,974.13 M.N. (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL).

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, AI-73-028-914139990-N-12-2023;
- B) QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA UNIVERSIDAD";
- C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE "LA UNIVERSIDAD" ACEPTE LOS SERVICIOS MATERIA DE CONTRATACIÓN Y EN SU CASO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE Y SE EJECUTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;
- D) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, QUEDANDO A ELECCIÓN DE "LA UNIVERSIDAD" PODER RECLAMAR EL PAGO DE LA FIANZA POR CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS;
- E) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRÓRROGAS O ESPERAS A "EL PRESTADOR", PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

EN EL SUPUESTO DE RESCISIÓN DE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PRESTADOR", LA FIANZA SE HARÁ EXIGIBLE DE INMEDIATO SIN NECESIDAD DE JUICIO PREVIO NI DECLARACIÓN JUDICIAL ALGUNA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD QUE PUDIESE FINCARLE "LA UNIVERSIDAD" A "EL PRESTADOR" ANTE AUTORIDAD COMPETENTE.

*** FIN DE TEXTO ***

LINEA DE VALIDACIÓN: LÍNEA DE VALIDACIÓN: B1879430000K44575400001Y

DIANA JAVERIA INZUNZA GIL
SUBDIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: t8jTTRRjcmdiahLaK+Nm5/rQ3ri6GrXic1PcZiSAKxz9PYe9Bd+5o94xlXmw3E
+zVm4gKQfO1ZD9nsaKvtQ028RriBEJDS7aSpi7ifwsAF09IYjLVz5+vOaDXKihifFLkTk3aCxO/6a22Ztua20pZdewdKL2SFTpY4iJDZBdm
uGwiSuk4nnV7rALChfoJ1f5EyRn1N5uAVTMicc44yM5QP6OYfN1Z3HrLpAGpSAnZTq2vQvyEVj4NOYVqdl
+GZHNBUUVJ5fmWGHqjr48KdPcUlq2Fr4KIOBh3HnmZ0Wr1EfiQnNEAcepDSCwQWxUQE45ld7eyOvYfKpavYyPqDA==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

NORMAS REGULADORAS PARA PÓLIZAS DE FIANZA DEL RAMO III

1.- En toda póliza otorgada por la Afianzadora, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art. 166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, EL BENEFICIARIO deberá comprobar por escrito que la póliza le fue otorgada, solicitando a la AFIANZADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art. 166 LISF).

3.- Se presume la extinción de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la AFIANZADORA, salvo prueba en contrario. (Art. 166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS U OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo la garantía hipotecaria. (Art. 32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula o sin efectos legales si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, está póliza no garantiza el pago de títulos de crédito como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deberán solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, negociaciones de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La AFIANZADORA no gozará de los beneficios de orden y excusión y deberá ser regida en los términos que establece la LISF. (Art. 178 LISF).

7.- La obligación de la AFIANZADORA quedará sin efectos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la AFIANZADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la AFIANZADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La AFIANZADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art. 174 LISF y caducará el derecho del BENEFICIARIO, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la AFIANZADORA una vez transcurrido el plazo para que se prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años lo que resulte menor (Art. 175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la AFIANZADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 El BENEFICIARIO deberá presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la AFIANZADORA, en algunas de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con la que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso de su Representante legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación con la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirve como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. /Circula Única de Seguros y Fianzas, en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Fracc. VIII y Art. 279 1er Párrafo Fracc. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Distrito Federal, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en el que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la AFIANZADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del APODERADO designado para ello, procediendo a la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la AFIANZADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO O CONTRAFIADOR, haciéndole saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianzas o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que exprese lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenará a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 o 282 LISF, la AFIANZADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la AFIANZADORA no recibe los elementos citados en el número 8.6, esta podrá libremente decidir el pago de la reclamación estado el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO O CONTRAFIADOR, obligando a rembolsar a la AFIANZADORA lo que a esta le corresponda, sin que pueda oponer a la AFIANZADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no será aplicable en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la importancia del pago hecho por la AFIANZADORA. La AFIANZADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a la resulta del juicio, para el caso de que llegará a condenar a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 de CCF).

9.- En caso de que la AFIANZADORA rechazaré la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES. Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Distrito Federal, de los Estados y Municipios, de proporcionar a la AFIANZADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea, judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La AFIANZADORA se considera de acreditada solvencia Art. 16 Párrafo 1o. LISF y Art. 18 1er Párrafo LISF. 10.2 Si la AFIANZADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS, que el señalado para las pólizas en efectivo u otras formas en garantías. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la AFIANZADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en las que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades la falta de pago de algunas de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (ART. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la AFIANZADORA, por ministerio de la ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La AFIANZADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO del póliza de fianzas, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZAS EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, LA AFIANZADORA, EL BENEFICIARIO, EL FIADO Y SUS OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, Fracc. II, CUSF).

PRIMAS.- Las primas relaciones con la expedición de fianzas se pagarán anualmente a "LA AFIANZADORA" por los medios que esta designe para el pago de las primas, derechos, impuesto al valor agregado y gastos de administración (los relativos a la suscripción, emisión, aumentos, prórrogas, cobranza, control y cualquier otra función necesaria para el manejo operativo de las fianzas), más cualesquiera otros derechos o impuestos que establecieron las leyes aplicables a su cargo.

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, Fracc. III CUSF).

12.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL (LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL (LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualquier otros obligados, en su caso así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común del Distrito Federal, y/o Guadalupe, Jalisco a elección de la parte autora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera correspondientes, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas a favor de la Federación, Distrito federal, estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 LISF.

13.- USO DE EQUIPO, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad en los previstos en los Art 165 y 214 LISF las partes pactan que la AFIANZADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianzas así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital resultado de utilizar Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL (LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO SOLIDARIO(S) expresa (n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, emita las fianzas y los movimientos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrá objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente Art. 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto.

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos del cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianzas, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la Afianzadora, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero que será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, en términos del Art. 90 bis del Código de Comercio, las partes pactan como medio de identificación del usuario responsabilidades al su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la constancia de consulta disponible en el portal de internet www.berkleymex.com. Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no le son ajenos. La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de Derechos y Obligaciones DERIVADOS DE LAS PÓLIZAS DE FIANZAS ELECTRÓNICAS SE SOPORTAN MEDIANTE UNA Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los mensajes de datos, Art. 89-99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIOS(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrán(n) inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracc. I de esta cláusula. Así mismo, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los solicitantes mediante medios electrónicos siempre y cuanto EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIOS(S) garantice (n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A
PROVEEDOR

R-DIR-06-03
 REV: 00
 Fecha: 21/Febrero/2019

Descripción	IMPERMEABILIZACION EDIFICIOS UTJ	Folio	2023000442
Solicitante	0000756 GUARDADO ORTIZ CARLOS AGUSTIN	Fecha	29/12/2023
Proveedor	P000988 BLOMANUZA SA. DE CV.	Estatus	ASENTADA
Remisión\Factura	15 Fecha Factura 30/12/2023	Poliza	PC-202312-00202
FONDO	25- Recursos Federales	CxP	2023120222
		Orden Compra	2023000318

ID Artículo	Programa	C. Recibida	C. U. Sec. U/C	P/E	P. Unitario	% Desc.	Importe
2 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395 Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.		1.00	0.00 U	1.00	834.00862068	0.00	834.01
3 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395 Suministro y aplicación de impermeabilizante color rojo en azotea de edificio "J" SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEBOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO		6.00	0.00 U	1.00	392.66000000	0.00	2,355.96
4 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395 Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de torre ""C"". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."		812.06	0.00 U	1.00	362.00000000	0.00	293,965.72
		819.06	0.00				297,155.69 MXN

Evaluación a Proveedor			
USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio		RMYSG: Evaluación al Proceso de Compra	
Excelente		Excelente	
Bueno		Bueno	
Regular		Regular	
Malo		Malo	


Ing. Carlos Guardado Ortiz
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A
PROVEEDOR

R-DIR-06-03
REV: 00
Fecha: 21/Febrero/2019

TOTALES

	MXN	M.N.
Importe Compra:	297,155.69	297,155.69
Descuento:	0.00	0.00
Subtotal:	297,155.69	297,155.69
Ret. Obra Pública:	0.00	0.00
Ret. Adicional:	0.00	0.00
IVA:	47,544.91	47,544.91
Ret. ISR:	0.00	0.00
Ret. IVA:	0.00	0.00
Ret. CMIC:	0.00	0.00
Total:	344,700.60	344,700.60

Evaluación a Proveedor

USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio		RMYSG: Evaluación al Proceso de Compra	
Excelente		Excelente	
Bueno		Bueno	
Regular		Regular	
Malo		Malo	


Ing. Carlos Guardado Ortiz
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL.
R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02
REV: 00
Fecha:
21-FEBRERO-2019

ORDEN DE COMPRA

Página 1 de 2

FECHA: 29/12/2023

O.C. 2023000318

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12 TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE JALISCO R.F.C. BLO220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 Secretaria Administrativa

PROGRAMA 395- 395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA Almacen General FORMA DE PAGO

VIA DE EMBARQUE MONEDA PESOS

CONDICIONES DE PAGO

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
----------	----	---------------------------------------	-------------	---------------	-------------	-------------

1.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.	01 0006065	29/12/2023	\$834.01	\$834.01
6.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Suministro y aplicación de impermeabilizante color rojo en azotea de edificio "J" SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEBOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO	01 0006065	29/12/2023	\$392.66	\$2,355.96



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
 LUIS J. JIMENEZ #577. COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL.
 R.F.C. UTJ-980430-7H15 TEL.3030-0938. FAX 3030-0916

R-DIR-06-02
 REV: 00
 Fecha:
 21-FEBRERO-2019

ORDEN DE COMPRA

Página 2 de 2

FECHA: 29/12/2023

O.C. 2023000318

PROVEEDOR:
 P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.
 PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12 TEL. 11723647
 ARCOS DE GUADALUPE JALISCO R.F.C. BLO220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 Secretaria Administrativa
 PROGRAMA 395- 395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (
 LUGAR DE ENTREGA Almacen General FORMA DE PAGO
 VIA DE EMBARQUE MONEDA PESOS
 CONDICIONES DE PAGO

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
812.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de torre ""C"" SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA. CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."	01 0006065	29/12/2023	\$362.00	\$293,965.72

*TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 60/100 M.N.*****

Sub- Total: \$297,155.69
 Descuentos: \$0.00
 IVA: \$47,544.91
 TOTAL: \$344,700.60

ELABORADA POR

 LOPEZ CHAVARIN CRISTINA YAZI
 COMPRADOR

AUTORIZADA POR
 LIC. MAURO GERARDO RUELAS BENTURA
 JEFE DE RECURSOS MATERIALES



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A
PROVEEDOR

R-DIR-06-03
 REV: 00
 Fecha: 21/Febrero/2019

Descripción	IMPERMEABILIZACION EDIFICIOS UTJ	Folio	2023000444
Solicitante	0000756 GUARDADO ORTIZ CARLOS AGUSTIN	Fecha	29/12/2023
Proveedor	P000988 BLOMANUZA SA. DE CV.	Estatus	ASENTADA
Remisión\Factura	15.2 Fecha Factura 30/01/2023	Poliza	PC-202312-00204
FONDO	14- Ingresos Propios	CxP	2023120224
		Orden Compra	2023000319

ID Artículo	Programa	C. Recibida	C. U. Sec. U/C	P/E	P. Unitario	% Desc.	Importe
11 3512-001	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395	1.00	0.00 U	1.00	3,358.12068900	0.00	243,358.12
" SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."							
		1.00	0.00				243,358.12 MXN

TOTALES

	MXN	M.N.
Importe Compra:	243,358.12	243,358.12
Descuento:	0.00	0.00
Subtotal:	243,358.12	243,358.12
Ret. Obra Pública:	0.00	0.00
Ret. Adicional:	0.00	0.00
IVA:	38,937.30	38,937.30
Ret. ISR:	0.00	0.00
Ret. IVA:	0.00	0.00
Ret. CMIC:	0.00	0.00
Total:	282,295.42	282,295.42

Evaluación a Proveedor			
USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio		RMYSG: Evaluación al Proceso de Compra	
Excelente		Excelente	
Bueno		Bueno	
Regular		Regular	
Malo		Malo	


 Ing. Carlos Guardado Ortiz
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
 LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL.
 R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02
 REV: 00
 Fecha:
 21-FEBRERO-2019

ORDEN DE COMPRA

Página 1 de 1

FECHA: 29/12/2023

O.C. 2023000319

PROVEEDOR:
P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.
 PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12 TEL. 11723647
ARCOS DE GUADALUPE JALISCO R.F.C. BLO220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 **Secretaria Administrativa**
 PROGRAMA 395- 395 **Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (**
 LUGAR DE ENTREGA **Almacen General** FORMA DE PAGO
 VIA DE EMBARQUE MONEDA **PESOS**
 CONDICIONES DE PAGO

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
----------	----	---------------------------------------	-------------	---------------	-------------	-------------

1.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos " .SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."	01 0006073	29/12/2023	\$243,358.12	\$243,358.12
-----	-----	--	------------	------------	--------------	--------------

*DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N.*****

Sub- Total: \$243,358.12
 Descuentos: \$0.00
 IVA: \$38,937.30
 TOTAL: \$282,295.42

ELABORADA POR

 CRISTINA YAZMIN LOPEZ CHAVARIN
 COMPRADOR

AUTORIZADA POR
 LIC. MAURO GERARDO RUELAS BENTURA
 JEFE DE RECURSOS MATERIALES



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A
PROVEEDOR

R-DIR-06-03
 REV: 00
 Fecha: 21/Febrero/2019

Descripción	IMPERMEABILIZACION EDIFICIOS UTJ	Folio	2023000443
Solicitante	0000756 GUARDADO ORTIZ CARLOS AGUSTIN	Fecha	29/12/2023
Proveedor	P000988 BLOMANUZA SA. DE CV.	Estatus	ASENTADA
Remisión/Factura	15.1 Fecha Factura 29/12/2023	Poliza	PC-202312-00203
FONDO	15- Recursos Fiscales Estatal Participaciones	CxP	2023120223
		Orden Compra	2023000320

ID Artículo	Programa	C. Recibida	C. U. Sec. U/C	P/E	P. Unitario	% Desc.	Importe
5 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395		1,529.46	0.00 U	1.00	360.00000000	0.00	550,605.60
SUSUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACIÓN TECNOLÓGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTEMPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10 % EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURA DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LITROS POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELCULA TERMINADA DE 1MM INCLUYE RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA. (METROS)							
6 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395		1,212.36	0.00 U	1.00	359.00000000	0.00	435,237.24
Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""J"". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLÓGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS CON EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."							
7 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395		1.00	0.00 U	1.00	1,235.99137931	0.00	1,235.99
Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreo, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.							
8 3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395		1.00	0.00 U	1.00	8,288.68103400	0.00	318,288.68

Evaluación a Proveedor			
USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio		RMYSG: Evaluación al Proceso de Compra	
Excelente		Excelente	
Bueno		Bueno	
Regular		Regular	
Malo		Malo	


Ing. Carlos Guardado Ortiz
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A
PROVEEDOR

R-DIR-06-03
 REV: 00
 Fecha: 21/Febrero/2019

Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio "K". SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."

9	3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395	35.00	0.00 U	1.00	300.00000000	0.00	10,500.00
Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "K". Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.							

10	3512-001 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la pre: 395	64.00	0.00 U	1.00	365.00000000	0.00	23,360.00
SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEBOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm y REFUEO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LASUPERFICIE, APLICACION DE CEMENTO PLASTICO, CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION, SOPLANDO POLVO DESPUES DE RASPAR CON CON LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUERZO EXISTENTE, (SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA) HERRAMIENTA DE MANO, EQUIPO DE TERMOFUSION, CORTES, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO,							

2,842.82 0.00 1,339,227.51 MXN

TOTALES

	MXN	M.N.
Importe Compra:	1,339,227.51	1,339,227.51
Descuento:	0.00	0.00
Subtotal:	1,339,227.51	1,339,227.51
Ret. Obra Pública:	0.00	0.00
Ret. Adicional:	0.00	0.00
IVA:	214,276.41	214,276.41
Ret. ISR:	0.00	0.00
Ret. IVA:	0.00	0.00
Ret. CMIC:	0.00	0.00
Total:	1,553,503.92	1,553,503.92

Evaluación a Proveedor			
USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio		RMYSG: Evaluación al Proceso de Compra	
Excelente		Excelente	
Bueno		Bueno	
Regular		Regular	
Malo		Malo	


 Ing. Carlos Guardado Ortiz
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
 LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL.,
 R.F.C. UTJ-980430-7115 TEL. 3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02
 REV: 00
 Fecha:
 21-FEBRERO-2019

ORDEN DE COMPRA

Página 3 de 4

FECHA: 29/12/2023

O.C. 2023000320

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12 TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE JALISCO R.F.C. BLO220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 Secretaria Administrativa
 PROGRAMA 395- 395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (
 LUGAR DE ENTREGA Almacen General FORMA DE PAGO
 VIA DE EMBARQUE MONEDA PESOS
 CONDICIONES DE PAGO

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
35.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "K". Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreos, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.	01 0006072	29/12/2023	\$300.00	\$10,500.00
64.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos SUMINISTRO Y APLICACION DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTIEBOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS, PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estireno butadieno estireno). CON ESPESOR DE 4.50 mm Y REFUERO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN GRAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FUEGO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO, TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LIENZO. INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SL EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LASUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO, CEMENTO N BITUMINOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION. SOPLANDO POLVO DESPUES DE RASPAR CON CON LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUERZO EXISTENTE ,(SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA) HERRAMIENTA DE MANO, EQUIPO DE TERMOFUSION, CORTES , LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO,	01 0006072	29/12/2023	\$365.00	\$23,360.00



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL.
R.F.C. UTJ-980430-7H15 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02
REV: 00
Fecha:
21-FEBRERO-2019

ORDEN DE COMPRA

Página 1 de 4

FECHA: 29/12/2023

O.C. 2023000320

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

JALISCO

R.F.C. BLO220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 Secretaria Administrativa

PROGRAMA 395- 395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA Almacen General

FORMA DE PAGO

VIA DE EMBARQUE

MONEDA

PESOS

CONDICIONES DE PAGO

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
----------	----	---------------------------------------	-------------	---------------	-------------	-------------

1,529.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	01 0006072	29/12/2023	\$360.00	\$550,605.60
---------	-----	---	------------	------------	----------	--------------

SUSUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTEMPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERISON CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION D E LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUOIDO A 10 % EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURA DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LITROS POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELCULA TERMINADA DE 1MM INCLUYE RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA. (METROS)

1,212.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	01 0006072	29/12/2023	\$359.00	\$435,237.24
---------	-----	---	------------	------------	----------	--------------

Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""J"" .SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS CON EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL.
R.F.C. UTJ-980430-7H15 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02
REV: 00
Fecha:
21-FEBRERO-2019

ORDEN DE COMPRA

Página 2 de 4

FECHA: 29/12/2023

O.C. 2023000320

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

JALISCO

R.F.C. BLO220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 Secretaria Administrativa

PROGRAMA 395- 395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (

LUGAR DE ENTREGA Almacen General

FORMA DE PAGO

VIA DE EMBARQUE

MONEDA

PESOS

CONDICIONES DE PAGO

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
1.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Demolición de ladrillo de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio "J" Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desprendido, acarreo, elevación de materiales, limpieza gruesa del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.	01 0006072	29/12/2023	\$1,235.99	\$1,235.99
1.0	PZA	(3512-001) Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rojo en azotea de edificio ""K"" .SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACION TECNOLOGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFATICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR, PREPARACION DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA, REFUERZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUERZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 15% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES, DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA, CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA, CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM, INCLUYE: RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA."	01 0006072	29/12/2023	\$318,288.68	\$318,288.68



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
 LUIS J. JIMENEZ #577, COLONIA PRIMERO DE MAYO GUADALAJARA JAL.
 R.F.C. UTJ-980430-7H5 TEL.3030-0938, FAX 3030-0916

R-DIR-06-02
 REV: 00
 Fecha:
 21-FEBRERO-2019

ORDEN DE COMPRA

Página 4 de 4

FECHA:

O.C.

PROVEEDOR:

P000988- BLOMANUZA SA. DE CV.

PIOTR CHAIKOVSKI 593 INT 12

TEL. 11723647

ARCOS DE GUADALUPE

JALISCO

R.F.C. BLO220113KBA

CENTRO DE GASTO 102- 102 **Secretaria Administrativa**

PROGRAMA 395- 395 **Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (**

LUGAR DE ENTREGA **Almacen General**

FORMA DE PAGO

VIA DE EMBARQUE

MONEDA

PESOS

CONDICIONES DE PAGO

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
----------	----	---------------------------------------	-------------	---------------	-------------	-------------

*UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TRES PESOS 92/100 M.N.******

Sub- Total: **\$1,339,227.51**
 Descuentos: **\$0.00**
 IVA: **\$214,276.41**
 TOTAL: **\$1,553,503.92**

ELABORADA POR

 CRISTINA YAZMIN LOPEZ CHAVARIN
 COMPRADOR

AUTORIZADA POR
 LIC. MAURO GERARDO RUELAS BENTURA
 JEFE DE RECURSOS MATERIALES

Requisición de bienes y Servicios

Fecha de Elaboración (1): 13/12/2023

Número de Requisición (2): SAD - 305

Nombre de la o el requiriente (3) **Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz**
 Área de adscripción (4): Departamento de Mantenimiento e Instalaciones
 Rectoría/Secretaría (5): Secretaría Administrativa
 VO.BC. de Director (6): Felipe Nava Aguilera

Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz
 Departamento de Mantenimiento e Instalaciones

Felipe Nava Aguilera
 Secretaría Administrativa

Descripción del producto, bien o servicio (7)	Cantidad (8)	Unidad de medida (9)	Costo aproximado	
			Unitario con IVA (10)	Subtotal con IVA (11)
Edificio D. Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rosa en azotea de edificio D. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACIÓN TECNOLÓGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFÁTICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA. REFUEZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUEZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS EN UN 19% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES. DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA. CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA. CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM. INCLUYE RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO. LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	1,529.46	M2	\$ 515.87	\$789,010.48
Edificio J Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rosa en azotea de edificio J. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACIÓN TECNOLÓGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFÁTICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA. REFUEZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUEZO CUADRICULA, SELLADO DE GRIETAS CON UN 19% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES. DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA. CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA. CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM. INCLUYE RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO. LIMPIEZA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	1,212.36	M2	\$515.88	\$625,426.45
Demolición de azotea de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio J. Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desmenuado, acarreo, elevación de materiales. Implica quiebra del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.	6	M2	\$ 346.18	\$2,077.10
Suministro y aplicación de impermeabilizante color rojo en azotea de edificio J. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS. PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estirno Duxidano estirno). CON ESPESOR DE 4.50 mm y REFUEZO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN ORAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FURCO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO. TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LLENDO. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SI EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAFOPO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINGOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION. SOPLANDO POLVO DESPUES DE PASAR CON CDA LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUEZO EXISTENTE. SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA HERRAMIENTA DE MANO. EQUIPO DE TERCERUSION, CORTES, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y SUPERVISION TECNICA DEL AREA.	6	M2	\$55.57	\$3,345.44
Edificio K Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rosa en azotea de edificio K. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE DE NUEVA GENERACIÓN TECNOLÓGICA RECUBRIMIENTO CON POLIURETANO ALIFÁTICO QUE SOPORTA MAYOR PERIODO DE INTERPERISMO RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRAVIOLETA Y A LARGOS PERIODOS DE INMERSION CONTINUA EN AGUA, A DOS CAPAS SIN DILUIR. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON PRIMARIO A BASE DE AGUA DILUIDO A 10% EN AGUA. REFUEZO EN TODA EL AREA CON MEMBRANA REFUEZO CUADRICULA SELLADO DE GRIETAS EN UN 19% POR M2 ASI COMO PUNTOS CRITICOS EN ANCLAJES DE ESTRUCTURAS DE PANELES SOLARES Y BAJANTES. DEJAR CURAR POR MINIMO 12 HRS. ENTRE CAPA Y CAPA. CON RENDIMIENTO DE 15 M2 POR CUBETA DE 19 LT POR CAPA. CON UN ESPESOR DE PELICULA TERMINADA DE 1 MM. INCLUYE RETIRO DE CALAFATEO PREVIO EN MAL ESTADO.	1,560.13	M2	\$519.36	\$810,261.80
Demolición de azotea de azotea y nivelación con mortero en azotea de edificio K. Mezcla realizada en sitio con cemento y arena de río con un espesor promedio de 3 cm. Incluye: demolición de material desmenuado, acarreo, elevación de materiales. Implica quiebra del área, retiro de escombros producto de instalación, herramientas, equipo de protección personal, mano de obra especializada y supervisión técnica del área.	35	M2	\$358.40	\$11,774.00
Torre C Suministro y aplicación de impermeabilizante color blanco o rosa en azotea de torre C. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS. PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estirno Duxidano estirno). CON ESPESOR DE 4.50 mm y REFUEZO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN ORAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FURCO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO. TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LLENDO. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SI EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAFOPO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINGOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION. SOPLANDO POLVO DESPUES DE PASAR CON CDA LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUEZO EXISTENTE. SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA HERRAMIENTA DE MANO. EQUIPO DE TERCERUSION, CORTES, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	812.06	M2	\$515.88	\$418,921.62
Suministro y aplicación de impermeabilizante color rosa en azotea de torre C. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABILIZANTE CON VENTILACION ANTEABOLSAMIENTO ALTO DESEMPEÑO CON VIDA UTIL DE 12 AÑOS. PREFABRICADA CON ASFALTOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTETICOS SBS (estirno Duxidano estirno). CON ESPESOR DE 4.50 mm y REFUEZO DE MALLA DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA Y ACABADO EN ORAVILLA EN COLOR ROJO TERRACOTA. ADHERIDO A LA SUPERFICIE TERMO FUSIONADO A FURCO DIRECTO CON SOPLETE DE GAS BUTANO. TRASLAPANDO 10 cm ENTRE LLENDO. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE APLICANDO IMPERCOAT PRIMARIO SI EMULSION ACUOSA PARA ANCLAJE Y TAPAFOPO DE LA SUPERFICIE. APLICACION DE CEMENTO PLASTICO CEMENTO N BITUMINGOSO PARA CALAFATEO DE FISURAS, JUNTAS Y PUNTOS CRITICOS. INCLUYENDO ACARREOS, FLETE Y ELEVACION A LUGAR DE APLICACION. SOPLANDO POLVO DESPUES DE PASAR CON CDA LA SUPERFICIE Y DESPUES DE RETIRAR LA MALLA DE REFUEZO EXISTENTE. SOLO EN AREAS DAÑADAS DONDE SE REQUIERA HERRAMIENTA DE MANO. EQUIPO DE TERCERUSION, CORTES, LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBRO. MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	64	M2	\$ 55.57	\$35,684.69

Universidad Tecnológica de Jalisco
13 DIC 2023
RECIBIDO
 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Justificación de la adquisición (13):
 Servicio de impermeabilización en los edificios D, J, K y Torre C, para eliminar la filtración de agua en el interior y que siga dañando el techo y los equipos que se resguardan en estos edificios

Eje estratégico (14): 1. Eficiencia Administrativa
 4.1 Elaborar un programa permanente de planeación y ejercicio financiero con la aplicación de los recursos económicos de manera eficaz y sobre todo eficiente y en correspondencia con los requerimientos académicos.
Programa (15):

Usuario/área final (16): Departamento de Mantenimiento e Instalaciones
Nombre del Resguardante (17): Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz

Para llenado de la Secretaría Administrativa
 Dirección de Administración y Finanzas
 Secretaría Administrativa
 Luis David Arellano Masq

Partida (8)	Concepto	Unidad Centralizada de Compras		
		Programa	Fuente	Cuenta de Pago
3512		540	15	2405
3512		540	25	100000
3512		540	29	1. Propios

Motivo de cancelación: